

RIO GALLEGOS, 08 de mayo de 2023

VISTO:

El Expediente N° 77.105/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación Actividad de Extensión y Vinculación denominada Charla "Armenia, del genocidio olvidado al genocidio sin fin", bajo la dirección del Prof. Carlos AGUILA VITO y la Co-Dirección de la Lic. Noemí ABALOS, a llevarse a cabo los meses de abril y mayo de 2023;

QUE esta Actividad se propone de manera conjunta con la comunidad armenia y articulada con las cátedras "Historia del siglo XX" y "Problemática de la Ciencia Histórica", una charla abierta al público en general en conmemoración del Genocidio Armenio;

QUE se considera que la universidad y especialmente la carrera del Profesorado y Licenciatura en Historia es un lugar privilegiado para ahondar en las dimensiones éticas de la vida colectiva, ya que en sus aulas con los alumnos futuros docentes, se pueden elaborar preguntas como: qué pasó, cómo fue posible, por qué sucedió, qué y cómo recordar el Genocidio Armenio;

QUE el dictante de la Charla será el Dr. Avakián miembro de la colectividad armenia, por lo cual se trata de una exposición que incluye relatos familiares y permite acceder a la dimensión más subjetiva de las familias afectadas por un hecho tan traumático como un genocidio;

QUE esta Actividad se radica en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC);

QUE esta Actividad está integrada por Isabel AMPUERO y Karen HUBSCHER;

QUE esta Actividad está destinada a estudiantes del profesorado en historia, docentes de historia de todos los niveles educativos, y público en general interesado en la temática;

QUE esta Actividad tiene como objetivos 1) ofrecer un espacio de difusión del genocidio armenio desde la voz y experiencias de referentes de la comunidad, 2) analizar y comprender el genocidio armenio desde una perspectiva histórica y de los derechos humanos, y 3) analizar el funcionamiento de la memoria individual y colectiva frente a hechos traumáticos;

QUE se trata de una Actividad gratuita para los/as participantes;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 652/VIRTUAL/23 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE obra formulario de evaluación de la Secretaria de Extensión;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada Charla "Armenia, del genocidio olvidado al genocidio sin fin", bajo la dirección del Prof. Carlos AGUILA VITO (DNI N° 18.682.721) y la Co-Dirección de la Lic. Noemí ABALOS (DNI N° 12.672.823), a llevarse a cabo los meses de abril y mayo de 2023.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta Actividad se radica en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC).-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que esta Actividad está integrada por Isabel AMPUERO (DNI N° 24.861.596) y Karen HUBSCHER (DNI N° 38.316.728).-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta Actividad es gratuita para los/as participantes.-



ACUERDO

N°

130/23

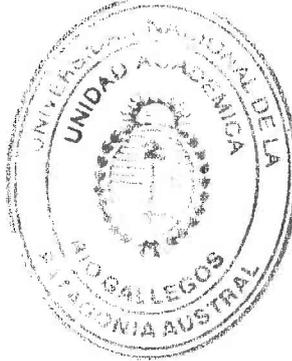
///

// 2.-

ARTICULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG